

ENSEÑANZAS DEL SENTIDO COMÚN

Quienes se dedican a la política deberían ser adecuadamente filtrados por un examen objetivo para validar su capacidad técnica. Cuando los principios ideológicos –para bien o para mal- han quedado tan difuminados, de quienes nos gobiernen deberíamos esperar preparación suficiente. Cuando no es así, los errores se repiten, no importa el lugar o el país en el que una clase dirigente nesciente se instala.

En el siglo III, ponía Dión Casio las siguientes palabras en boca de Cayo Cilnio Mecenas (asesor de César Octavio Augusto a finales del I antes de Cristo): “las ciudades no deberían consentir la construcción de demasiadas obras públicas a gran escala, ni despilfarrar sus recursos en un gran número o variedad de juegos públicos para no agotarse en proyectos inútiles, o alimentar rivalidades irracionales que las conduzcan a disputas entre ellas mismas. Deberían, por supuesto, organizar sus fiestas y espectáculos (...), pero no hasta el punto de que el erario público o el patrimonio de los ciudadanos particulares queden exhaustos, o de que ningún residente extranjero tenga que contribuir a semejante gasto” (Dión Casio, 52, 30).

Si se aplicasen las múltiples enseñanzas de nuestros ancestros, el número de aciertos aumentaría y, por tanto, disminuiría la cantidad de disgustos del sufrido contribuyente.

Javier Fernández Aguado
Socio Director de MindValue